

Nº EXPEDIENTE: 2023/A/ASC/0995

MEMORIA RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LOS CENTROS DE MAZ M.C.S.S № 11" LOTE 1-ZONA ARAGÓN, LOTE 2-ZONA CATALUÑA, LOTE 3-ZONA CENTRO-OESTE, LOTE 4-ZONA LEVANTE, LOTE 5-ZONA NORTE, LOTE 6-ZONA SUR

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, 63, 99, 100, 101, 106, 116, 119 y 145 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público se redacta la presente memoria justificativa de la contratación del Servicio de mantenimiento de las instalaciones de los centros de MAZ M.C.S.S Nº 11" Lote 1-Zona Aragón, Lote 2-Zona Cataluña, Lote 3-Zona Centro-Oeste, Lote 4-Zona Levante, Lote 5-Zona Norte, Lote 6-Zona Sur (Expt. Nº 2023/A/ASC/0995).

### • OBJETO:

El contrato tiene por objeto satisfacer las necesidades puestas de manifiesto en relación con el Servicio de mantenimiento de las instalaciones de los centros de MAZ M.C.S.S Nº 11 Lote 1-Zona Aragón, Lote 2-Zona Cataluña, Lote 3-Zona Centro-Oeste, Lote 4-Zona Levante, Lote 5-Zona Norte, Lote 6-Zona Sur

## • EXISTENCIA / INEXISTENCIA LOTES:

Esta prestación admite la realización independiente mediante su división en 6 lotes, los cuales se describen a continuación:

Atendiendo al listado del Anexo II-Listado de instalaciones centros del Pliego de Prescripciones Técnicas.

	·
LOTE	ZONA
LOTE 1	ARAGON
LOTE 2	CATALUÑA
LOTE 3	CENTRO - OESTE
LOTE 4	LEVANTE
LOTE 5	NORTE
LOTE 6	SUR

## MEDIOS:

Esta entidad contratante no dispone de medios suficientes para llevar a cabo las prestaciones objeto del contrato por sí misma.

## PRESUPUESTO LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO:

Atendiendo a lo previsto en el artículo 100.2 LCSP, el presupuesto base de licitación es adecuado a los precios de mercado, ya que para su determinación se han tenido en cuenta tanto el importe de licitación como el de adjudicación de las últimas licitaciones publicadas de mantenimiento de equipos similares, y con el estudio de los contratos actuales. Asimismo, MAZ y en concreto el Departamento de Infraestructuras de la mutua, ha confeccionado documento adjunto "Informe de justificación del Valor estimado", donde se refleja la justificación.

## • PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

El procedimiento de contratación elegido es el Procedimiento Abierto de conformidad con lo establecido en el artículo 101 y 102 de la LCSP, atendiendo a su valor estimado. El expediente se tramitará de forma ordinaria.



LOTE	IZONA	Preventivo	Total Mantenimien to Correctivo	MEJORA	Hicitacion IVA		Presupuesto licitación IVA incluido	20%MODIFIC ADO	PRORROGA	VALOR ESTIMADO CONTRATO
LOTE 1	ARAGÓN	49.215,00€	43.000€	74.736,60€	176.391,60€	37.042,24 €	213.433,84 €	35.278,32€	276.645,00 €	488.314,92€
LOTE 2	CATALUÑA	14.490,00€	24.000€	75.985,58€	118.015,58€	24.783,27 €	142.798,85€	23.603,12€	115.470,00€	257.088,70€
LOTE 3	CENTRO OESTE	12.330,00€	23.500 €	65.403,00€	104.773,00€	22.002,33 €	126.775,33€	20.954,60€	107.490,00€	233.217,60 €
LOTE 4	LEVANTE	40.730,00€	30.000€	65.898,00€	144.298,00 €	30.302,58 €	174.600,58€	28.859,60€	212.190,00€	385.347,60€
LOTE 5	NORTE	15.250,00€	25.500 €	40.000,00€	84.290,00€	17.700,90 €	101.990,90€	16.858,00€	122.250,00 €	223.398,00€
LOTE 6	SUR	33.855,00€	41.500 €	88.260,61 €	170.695,61 €	35.846,08 €	206.541,69€	34.139,12€	226.065,00€	430.899,73€
TOTAL		165.870,00€	187.500,00€	410.283,79€	798.463,79€	167.677,40 €	966.141,19€	159.692,76€	1.060.110,00€	2.018.266,55€

## • SOLVENCIA:

Para participar en el procedimiento los operadores económicos tienen que cumplir con los criterios de solvencia establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que han sido fijados teniendo en cuenta que están vinculados al objeto del contrato y son proporcionales al mismo.

1.- La solvencia económica y financiera y técnica o profesional, se acreditará mediante la aportación de los documentos a que se refieren los criterios de selección marcados.

### SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA (artículo 87 LCSP)

⊠ a)

Declaración sobre el volumen anual de negocios del licitador o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles por importe igual o superior al presupuesto máximo de licitación(IVA excluido), para cada lote.

<u>Criterios de selección:</u> El volumen anual de negocios del licitador, deberá ser en cada uno de los tres últimos ejercicios fiscales (2020, 2021 y 2022) igual o superior a la anualidad del presupuesto máximo de licitación (IVA excluido) para cada lote:

- LOTE 1 ZONA ARAGON facturación en los últimos tres años de 101.655,00 € en mantenimiento de instalaciones ya sea de electricidad, climatización y/o telecomunicaciones.
- LOTE 2 ZONA CATALUÑA facturación en los últimos tres años de 42.030,00 € en mantenimiento de instalaciones ya sea de electricidad, climatización y/o telecomunicaciones.
- LOTE 3 ZONA CENTRO OESTE facturación en los últimos tres años de 39.370,00 € en mantenimiento de instalaciones ya sea de electricidad, climatización y/o telecomunicaciones.
- LOTE 4 ZONA LEVANTE facturación en los últimos tres años de 78.400.00 € en mantenimiento de instalaciones ya sea de electricidad, climatización y/o telecomunicaciones.
- LOTE 5 ZONA NORTE facturación en los últimos tres años de 44.290,00 € en mantenimiento de instalaciones ya sea de electricidad, climatización y/o telecomunicaciones.
- LOTE 6 ZONA SUR facturación en los últimos tres años de 82.435,00 € en mantenimiento de instalaciones ya sea de electricidad, climatización y/o telecomunicaciones.

## SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL (artículo 90 LCSP)

⊠ a)

Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos.

<u>Criterios de selección:</u> Además de la relación arriba indicada, los licitadores deberán aportar <u>tres certificados de buena ejecución</u> de centros públicos o privados indicándose los principales servicios mantenimiento de instalaciones ya sea de electricidad, climatización y/o telecomunicaciones de los cinco últimos años. El importe de cada certificado deberá ser igual o mayor que el presupuesto máximo de mantenimiento preventivo objeto de esta licitación para cada lote al que se presenten. En caso de fusión o absorción se aportará la relación de los servicios realizados por las empresas fusionadas o absorbidas. Si se trata de empresas de nueva creación, la solvencia técnica se justificará con los certificados de servicios realizados en el periodo correspondiente a la actividad de la empresa.



⊠ e)	Titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato así como de los técnicos encargados directamente de la misma
	<u>Criterios de selección:</u> Las empresas licitadoras deberán acreditar, para cada uno de los lotes a los que se presente: Currículum Vitae que acredite la experiencia:
	✓ <u>Técnico responsable del servicio</u> con titulación de Ingeniero Técnico Industrial o Ingeniero Industrial y experiencia demostrada de 5 años en dirección de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Técnico Legal.
	✓ <u>Administrativo</u> con titulación mínima de "grado medio en gestión administrativa" o equivalente
	✓ <u>Oficiales mantenimiento</u> experiencia demostrada de 5 años en instalaciones de electricidad, climatización o telecomunicaciones según sea la instalación sobre la que realice el mantenimiento.

2.- El empresario también podrá acreditar su solvencia aportando el certificado que le acredite la siguiente clasificación (artículo 77 LCSP):

GRUPO	SUBGRUPO	TIPO DE SERVICIO	CATEGORIA
Р	1	Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones eléctricas y electrónicas	1
GRUPO	SUBGRUPO	TIPO DE SERVICIO	CATEGORÍA
Р	2	Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de fontanería, conducciones de agua y gas	1

### • CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN:

La ejecución del contrato se sujetará a las siguientes condiciones:

- Si el adjudicatario cuenta con más de 50 trabajadores deberá acreditar la existencia de un plan de igualdad en función del Real Decreto 902/2020 sobre igualdad retributiva entre hombres y mujeres y el Real Decreto 901/2020 que regula los planes de igualdad de las empresas y su registro, desde el 8 de marzo de 2022, en el REGCOM.
- Si el adjudicatario cuenta con 50 trabajadores o menos deberá acreditar la existencia de unas medidas que favorezcan la igualdad

El cumplimiento de esta condición será obligatorio durante toda la ejecución del contrato y por ello deberán acreditarse nuevamente previo al momento de ejecutarse las posibles prórrogas.

## • CRITERIOS DE VALORACIÓN:

El contrato se adjudicará mediante la aplicación de varios criterios de adjudicación, los cuales están vinculados al objeto del contrato:



# CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETOS A EVALUACIÓN PREVIA (SOBRE DOS)

## Para cada uno de los LOTES:

	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PONDERACIÓN
1 -	CRITERIO: <i>Memoria descriptiva</i> . Máximo 15 puntos. Se valorará que las empresas licitadoras describan detalladamente el funcionamiento del servicio que se propone indicando como mínimo:	Hasta 15 Puntos
	<ul> <li>Sistemas de organización y planificación del trabajo (Máximo 8 puntos).</li> </ul>	
	<ul> <li>bien detallado = 8 puntos</li> <li>detallado = 4 puntos</li> <li>poco detallado = 0 puntos</li> </ul>	
	<ul> <li>Metodología: indicando rutas, recorridos y personal previsto para abordar todos los trabajos preventivos de cada uno de los centros que componen cada lote así como un plan de ejecución donde se indique la sistemática a seguir para abordar todo los trabajos requeridos, así como urgencias (Máximo 7 puntos).</li> </ul>	
	<ul> <li>bien detallado = 7 puntos</li> <li>detallado = 3 puntos</li> <li>poco detallado = 0 puntos</li> </ul>	
	DOCUMENTACIÓN: Se acreditará con una Memoria Descriptiva donde se aporte la información evaluable en este criterio.	
2 -	CRITERIO: <i>Equipos de trabajo:</i> Máximo 10 puntos. Detallando:	Hasta 10 Puntos
	<ul> <li>el número de operarios, por provincia, designados para desarrollar todos los trabajos asignados a los centros de MAZ que componen cada "lote".</li> <li>tiempos previstos para la resolución de las órdenes de mantenimiento preventivo y correctivo en esas rutas,</li> <li>modo de actuación ante la acumulación de estas en un centro,</li> <li>existencia de subcontratas que vayan a realizar trabajos en los centros etc.</li> </ul>	
	Dicha información se considerará como obligatoria para la ejecución del contrato y su modificación deberá ser aprobada por MAZ (10 puntos).	
	<ul> <li>bien detallado = 10 puntos</li> <li>detallado = 5 puntos</li> <li>poco detallado = 0 puntos</li> </ul>	
	DOCUMENTACIÓN: Se aportará un "Informe descriptivo-Equipo de Trabajo", donde se acredite este criterio a valorar.	



	TOTAL	Hasta 30 Puntos
	DOCUMENTACIÓN: Se aportará un "Informe descriptivo-Tiempos de Trabajo", donde se acredite este criterio a valorar	
	<ul> <li>bien detallado = 5 puntos</li> <li>detallado = 3 puntos</li> <li>poco detallado = 0 puntos</li> </ul>	
3 -	CRITERIO: <i>Tiempos de Trabajo</i> : Máximo 5 puntos se deberá explicar y detallar los tiempos destinados del "equipo de trabajo" (tal como se indica en el punto "a - interlocución" del apartado "5" del pliego de preinscripciones técnicas) para la gestión y planificación de todos los trabajos asignados tanto del "Tecnico responsable del servicio" como del "administrativo" adecuando los tiempos ofertados al trabajo a desarrollar. (5 puntos).	Hasta 5 Puntos

No se valorará ninguna oferta cuya puntuación técnica sea inferior al 50 % de la puntuación posible.

# CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETOS A EVALUACIÓN POSTERIOR (SOBRE TRES)

	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PONDERACIÓN
1 -	CRITERIO: <b>PRECIO Mantenimiento Preventivo</b> : Oferta económica: Hasta un máximo de 25 puntos.	Hasta 25 puntos
	Cada uno de los licitadores podrá mejorar la oferta de mantenimiento preventivo de licitación a la baja.	
	Obtendrá mejor puntuación la oferta con precio más baja que no incurra en anormalidad.	
	A la oferta más económica se le asignará la puntuación máxima. Al resto de ofertas se le asignará la puntuación proporcional que le corresponda en función de la oferta más ventajosa determinada por la siguiente fórmula:	
	Oferta más económica Puntuación= 25 x	
	Oferta del licitador a valorar	
	<b>DOCUMENTACIÓN</b> : Aportar el ANEXO VII MODELO DE OFERTA ECONÓMICA	
2 -	CRITERIO: <i>PRECIO Mantenimiento Correctivo: PRECIO DE MANO DE OBRA</i> . Hasta un máximo de 15 puntos.	Hasta 15 puntos
	Se valorará que las empresas licitadoras aporten un importe por el precio de la mano de obra (€/h), sólo una de las tres opciones posibles, de manera que la puntuación será:	
	<ul> <li>22 €/h: 15 puntos</li> <li>24 €/h: 12 puntos</li> <li>26 €/h: 9 puntos</li> </ul>	



	TOTAL	Hasta 70 puntos
	<b>DOCUMENTACIÓN</b> : Aportar el ANEXO XXIV DECLARACION RESPONSABLE DE CRITERIOS DE ADJUDICACION SUJETOS A EVALUACION POSTERIOR	
	<ul> <li>Lote 3. Zona Centro: Centro "MAZ Vigo" (Av. Camelias nº 101).</li> <li>Lote 4. Zona Levante: Centro "MAZ Castellón" (Av. Alcora – C/ La Sabina).</li> <li>Lote 5. Zona Norte: Centro de "MAZ Soria" (Av. Valladolid nº 47).</li> <li>Lote 6. Zona Sur: Centro de "MAZ Málaga" (c/ Hilera nº 15).</li> </ul>	
	Estos son:  Lote 1. Zona Aragón: Centro "MAZ Teruel" (Av. Sagunto nº 44).  Lote 2. Zona Cataluña + Baleares: Centro" MAZ Lérida" (Av. Madrid nº 23).	
5 -	CRITERIO: Auditorías energéticas en un centro representativo de cada lote territorial. Hasta un máximo de 10 puntos:  Si se incluye = 10 puntos  No se incluye = 0 puntos	Hasta 10 puntos
	<b>DOCUMENTACIÓN</b> : Aportar el ANEXO XXIV DECLARACION RESPONSABLE DE CRITERIOS DE ADJUDICACION SUJETOS A EVALUACION POSTERIOR	
	La puntuación:  - 4 bolsas: 10 puntos  - 3 bolsas: 7 puntos  - 2 bolsas: 5 puntos  - 1 bolsa: 3 puntos	
	correctivo (el mínimo de bolsas de horas a ofertar es de "1 ud" que equivale al 30% de la cantidad de horas estimadas según lo indicado en el apartado nº 4 del pliego de preinscripciones técnicas). Teniendo en cuenta para cada uno de los lotes, de cuantas horas se compone cada bolsa, y el máximo de bolsas a ofertar.  Ésta bolsa será de libre disposición durante cada uno de los años de duración del contrato, que podrá ser requerida por MAZ de forma fraccionada con un preaviso de una semana.	
4 -	CRITERIO: <b>NÚMERO DE BOLSAS DE HORAS PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO.</b> Hasta un máximo de 10 puntos Se valorará que las empresas licitadoras aporten un número de bolsas de horas de	Hasta 10 puntos
3 -	CRITERIO: DESCUENTO EN MATERIALES. Hasta un máximo de 10 puntos.  Descuento en PVP de los posibles materiales a utilizar: Obtendrá la mayor puntuación el licitador que mayor porcentaje de descuento oferte y el resto de forma proporcional.  DOCUMENTACIÓN: Aportar el ANEXO XXIV DECLARACION RESPONSABLE DE CRITERIOS DE ADJUDICACION SUJETOS A EVALUACION POSTERIOR	Hasta 10puntos
	DOCUMENTACIÓN: Aportar el ANEXO VII MODELO DE OFERTA ECONÓMICA	
	Sólo se admitirá la opción de un precio unitario. En caso de que se oferten varias opciones sólo se tendrá en cuenta y puntuará el criterio de importe más económico ofertado. En caso de no ofertar una de las tres opciones, será causa de rechazo de la candidatura.	



### • OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

PARÁMETROS OBJETIVOS que identifican los casos en que una oferta se considera anormal, referidos a la oferta considerada en su conjunto:

Se encuentra incursa en valor anormal o desproporcionado, a los efectos del artículo 149 de la L.C.S.P:

- según la relación entre las cifras obtenidas de las siguientes variables que se calcularán en relación con los criterios de adjudicación que no son precio
  - (1) el promedio aritmético de las puntuaciones obtenidas por las empresas
  - (2) desviación de cada una de las puntuaciones obtenidas por el licitador con respecto al promedio de las puntuaciones.
  - (3) cálculo del promedio aritmético de las desviaciones obtenidas, en valor absoluto, es decir, independientemente de la más o menos.

cuando la puntuación esté por encima del valor resultante de la suma de las variables 1 y 3

- y al mismo tiempo, su <u>oferta económica</u> (\*) sea inferior en más de 15 unidades porcentuales a la media aritmética de todas las ofertas económicas admitidas en la licitación.
- (\*) Se entiende por <u>oferta económica</u>: la SUMA TOTAL del importe resultante de multiplicar la cantidad estimada de los servicios por el precio unitario ofertado por cada licitador y del importe del mantenimiento preventivo.

## GARANTÍAS:

Para participar en la licitación no se exige garantía provisional.

Respecto de la garantía definitiva exigible al licitador propuesto como adjudicatario, se exige que constituya una garantía de un 5% del del importe del presupuesto de licitación sin IVA.

Este documento será objeto de publicidad en el perfil de contratante en cumplimiento del artículo 63 LCSP.

## SUBCONTRATACIÓN

Finalmente, y por lo que se refiere a la subcontratación el contratista podrá concertar con terceros la realización parcial de la prestación con sujeción a lo que dispongan los pliegos

Este documento será objeto de publicidad en el perfil de contratante en cumplimiento del artículo 63 LCSP.

Fdo. Carlos Ruiz Bazán
Responsable Infraestructuras y SSTT

de MAZ M.C.S.S. nº11



DOCUMENTO:	NFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO						
OBJETO DEL CONTRATO	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE						
	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LOS CENTROS DE MAZ MUTUA COLABORADORA CON						
	LA SEGURIDAD SOCIAL 11 EN ZARAGOZA.						
FECHA:	13/11/2023						
TIPO DE CONTRATO:	SERVICIO						
TRAMITACIÓN:	ORDINARIA						
PROCEDIMIENTO:	ABIERTO						

#### 1.- ANTECEDENTES

Siguiendo lo fijado en la Ley de Contratos del Sector Público respecto\_al cálculo del presupuesto base de licitación y valor estimado, MAZ M.C.S.S. Nº 11 (en adelante MAZ) para la obtención de información para la Contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LOS CENTROS DE MAZ MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL 11 se ha procedido al estudio de los costes del mantenimiento preventivo y correctivo de los diferentes contratos hasta la fecha.

#### 2.- LA SOLICITUD DE INFORMACION

## 2.1. Contenido

MAZ ha estudiado los costes de mantenimiento preventivo de las instalaciones según el número de revisiones a realizar en cada centro debido a los equipos o instalaciones del mismo y teniendo en cuenta la periodicidad de dichas revisiones. Se tiene en cuenta el parque instalado en la actualidad ya que con respecto a anteriores contratos ha variado.

Así mismo, se obtiene la información de los pedidos realizados en los contratos anteriores para obtener un coste aproximado del mantenimiento correctivo.

Se tiene en cuenta la superficie de los centros de la presente licitación ya que debido al cierre o apertura de centros no se ha mantenido igual a lo largo de los diferentes contratos.



## 2.2. <u>Análisis partidas de contrato</u>

Del estudio del mantenimiento preventivo se obtiene la presente tabla por centro y resumida por territorial o lote.

LOTE	CENTRO	REVISION 1M	REVISION 3M	REVISION 6M	REVISION 1A	TOTAL AÑO	DESPL.	IMPORTE	TOTAL LOTE
ARAGON	ALAGON		3	12	12	48	4	1.475,00	
ARAGON	ALCAÑIZ	5	4	35	36	182	12	5.895,00	
ARAGON	ANDORRA		3	15	15	57	4	1.745,00	
ARAGON	BARBASTRO	3	3	33	33	147	12	5.520,00	
ARAGON	BORJA		4	21	22	80	4	2.390,00	
ARAGON	CALAMOCHA		5	17	17	71	4	2.015,00	
ARAGON	CALATAYUD		3	44	42	142	4	4.235,00	
ARAGON	EJEA DE LOS CABALLEROS		4	29	29	103	4	3.050,00	49.215.00
ARAGON	EPILA		4	27	23	93	4	4.130,00	49.215.00
ARAGON	FRAGA		4	15	15	61	4	1.790,00	
ARAGON	LA MUELA		14	25	36	142	4	3.800,00	
ARAGON	MONZON	2	7	25	21	123	12	3.195,00	
ARAGON	TARAZONA	2	3	14	14	78	12	2.265,00	
ARAGON	TAUSTE		3	10	10	42	4	1.295,00	
ARAGON	TERUEL		3	30	29	101	4	3.035,00	
ARAGON	ZARAGOZA (PLAZA)		4	38	30	122	4	3.380,00	
CATALUÑA	AMPOSTA		4	12	14	54	4	1.640,00	
CATALUÑA	BARCELONA		9	75	39	225	4	5.255,00	
CATALUÑA	GRANOLLERS		3	14	14	54	4	1.655,00	14.490,00
CATALUÑA	LLEIDA		3	25	27	89	4	2.765,00	
CATALUÑA	PALMA DE MALLORCA		4	10	11	47	4	1.400,00	



CATALUÑA	TARRAGONA		5	13	15	61	4	1.775,00	
CENTRO	LUGO		3	12	13	49	4	1.535,00	
CENTRO	MADRID		2	27	28	90	4	2.840,00	40,000,00
CENTRO	ORENSE		2	8	7	31	4	1.010,00	
CENTRO	SANTIAGO DE COMPOSTELA		3	16	11	55	4	1.535,00	12.330,00
CENTRO	VALLADOLID		5	34	35	123	4	3.605,00	
CENTRO	VIGO		3	15	16	58	4	1.805,00	
LEVANTE	ALBACETE		6	31	28	114	4	3.140,00	
LEVANTE	ALMERIA		4	29	32	106	4	3.230,00	
LEVANTE	ASPE		3	11	11	45	4	1.385,00	
LEVANTE	CASTELLON		5	30	22	102	4	2.705,00	
LEVANTE	CREVILLENT		3	25	22	84	4	2.465,00	
LEVANTE	EL EJIDO		4	21	20	78	4	2.270,00	
LEVANTE	ELCHE - ASISTENCIAL		3	13	15	53	4	1.685,00	40.730,00
LEVANTE	ELCHE		8	80	85	277	4	9.620,00	
LEVANTE	MELILLA		3	22	23	79	4	2.435,00	
LEVANTE	MONOVAR		4	11	13	51	4	1.550,00	
LEVANTE	MURCIA		5	19	24	82	4	3.995,00	
LEVANTE	VALENCIA		5	12	12	56	4	1.565,00	
LEVANTE	VILLENA		3	31	31	105	4	4.685,00	
NORTE	ARNEDO		3	23	23	81	4	73,50	
NORTE	BURGOS		3	12	16	52	4	48,50	
NORTE	CORDOVILLA	1	6	20	18	94	12	66,50	4E 2E0 00
NORTE	LOGROÑO		4	29	28	102	4	91,00	15.250,00
NORTE	SANTANDER		3	30	26	98	4	86,50	
NORTE	SORIA		4	19	24	78	4	73,00	



SUR	ALMENDRALEJO	4	24	25	89	4	2.660,00	
SUR	CADIZ	4	16	18	66	4	2.000,00	
SUR	CEUTA	3	9	10	40	4	1.265,00	
SUR	CORDOBA	5	32	32	116	4	4.865,00	
SUR	HUELVA	4	28	27	99	4	2.900,00	
SUR	HUETOR VEGA	3	25	24	86	4	2.585,00	22 SEE 00
SUR	LEPE	3	13	13	51	4	1.565,00	33.855,00
SUR	LINARES	3	19	19	69	4	2.105,00	
SUR	MALAGA	4	26	27	95	4	2.840,00	
SUR	MORÓN DE LA FRONTERA	4	22	22	82	4	2.420,00	
SUR	MOTRIL	4	12	14	54	4	1.640,00	
SUR	SEVILLA	4	57	56	186	4	7.010,00	
	Total general							165.870,00

Para el cálculo del importe se toma como precio de hora de mano de obra 30 €/hora, el precio del desplazamiento a 65 €. El tiempo invertido en una revisión mensual 1,5 horas, en revisión trimestral 1,5 horas, en revisión semestral 1 hora y en revisión anual 2 horas. Se añade además 1.500 € a los centros que tienen potencia instalada de climatización mayor de 70 kW y conductos en previsión de la aplicación del RITE en lo que se refiere a higieni

Se han estudiado los costes del mantenimiento correctivo de los contratos anteriores resultando la siguiente tabla:

	ARAGON	CATALUÑA	CENTRO	LEVANTE	NORTE	SUR
CONTRATO 2016 CONSUMIDO (€)	7.116,30	5.079,00	19.403,51	7.873,44	1.697,59	22.402,10
CONTRATO 2020 CONSUMIDO (€)	40.412,06	5.067,37	5.952,67	20.586,56	5.739,94	6.200,31
CONTRATO 2022 CONSUMIDO (€)	30.665,38	7.114,33	6.387,92	21.456,52	10.642,80	8.490,41



MATERIALES CONTRATO 2016 CONSUMIDOS (€)	5.688,00	4.040,90	16.916,85	5.416,26	1.082,15	16.311,16
MATERIALES CONTRATO 2020 CONSUMIDOS (€)	39.937,39	3.445,33	5.740,79	19.635,11	5.732,44	6.192,81
MATERIALES CONTRATO 2022 CONSUMIDOS (€)	30.103,42	4.745,33	5.036,67	16.202,63	8.331,30	8.421,41
MANO OBRA 2016 CONSUMIDAS (HORAS)	138,90	114,00	180,70	170,06	58,38	430,18
MANO OBRA 2020 CONSUMIDAS (HORAS)	558,96	164,89	132,52	685,40	97,65	248,93
MANO OBRA 2022 CONSUMIDAS (HORAS)	323,29	165,53	161,99	392,97	223,25	132,08
MANO OBRA 2016 PLIEGO (€)	13.850,00	11.772,50	4.570,50	7.617,50	5.540,00	10.110,50
MANO OBRA 2020 PLIEGO (€)	21.000,00	14.250,00	3.900,00	12.300,00	7.800,00	16.500,00
MANO OBRA 2022 PLIEGO (€)	21.450,00	13.500,00	4.500,00	13.500,00	6.750,00	16.500,00
SUPERFICIE 2022 (m2)	5.952,00	1.497,00	2.267,00	6.774,00	2.006,00	4.169,00
SUPERFICIE 2024 (m2)	4.717,00	1.347,00	2.034,00	6.911,00	2.242,00	4.169,00
Diferencia	-20,75%	-10,02%	-10,28%	2,02%	11,76%	0,00%
IMPORTE MANO DE OBRA 2024 (€)	16.999,27	12.147,29	4.037,49	13.773,03	7.544,12	16.500,00
IMPORTE MANO DE OBRA 2024 REDONDEADO (€)	17.000,00	12.500,00	4.500,00	14.000,00	8.000,00	16.500,00
IMPORTE MATERIALES 2024 (€)	26.000,00	11.500,00	19.000,00	16.000,00	17.500,00	25.000,00
IMPORTE CONTRATO 2024 (€)	42.795,36	23.619,74	23.238,02	27.852,13	25.482,35	41.500,00
IMPORTE CONTRATO 2024 REDONDEADO (€)	43.000,00	24.000,00	23.500,00	30.000,00	25.500,00	41.500,00



Se estudia el coste de materiales y mano de obra de los tres últimos contratos, se analiza la superficie de los centros objeto de contrato del anterior contrato y del actual, con ese factor se calcula el importe de correctivo para el nuevo contrato redondeando la cantidad.

Con respecto a las obras de mejora energética a realizar en los diferentes centros se estudia los equipos o instalaciones que más averías han tenido a lo largo de los años, o las obras que pudieran resultar más beneficiosas con relación a la eficiencia energética resultando las siguientes:

## LOTE 1: CENTRO ALCAÑIZ - INSTALACION DE CALDERA DE GAS

#### **OBJETIVO:**

Actualmente el Centro Asistencial MAZ Alcañiz ubicado en la localidad de Alcañiz, situado en el c/ Andres Vives nº 2 de dicha población, dispone de un único circuito (con sus correspondientes radiadores) que comparte con el local contiguo y el cual es alimentado desde una única caldera de gas ubicada en un sala de máquinas (situada está en dicho local contiguo); por tanto, el objetivo de las presentes partidas es definir los trabajos a realizar para independizar los circuitos de calefacción de cada local, instalando para ello una nueva caldera en nuestro local de MAZ y adoptando y modificando dicho circuito de radiadores, el local contiguo debe quedarse en perfecto funcionamiento después de la modificación realizada:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UD.	PRECIO PARTIDA
P1	UD. INSTALACION INDIVIDUAL DE GAS NATURAL			
	Picaje y nueva derivación en centralización de contadores, soporte para contador, llave de abonado, regulador e instalación con tubería de cobre hasta ubicación de caldera donde se coloca nueva llave de aparato.	1	1.375,00 €	1.375,00 €
P2	UD. CIRCUITO DE CALEFACCION CON TUBERIA DE COBRE VISTA			



	Circuito de calefacción en sistema bitubular con tubería de cobre/multicapa vista de 26, 20, 16 y 13 mm desde caldera hasta cada uno de los radiadores (20 radiadores de aluminio existentes y un radiador nuevo de 7 elementos); montaje de fijación plástica blanca para tubería tipo CELO con cierre, purgadores automáticos de circuito, llaves y detentores de la marca ORKLY. Se incluyen todos los accesorios necesarios para el correcto y buen funcionamiento de la instalación.	1	6.875,00 €	6.875,00 €
P3	UD. AISLAMIENTO TERMICO y TAPONADO DE CIRCUITO EXISTENTE			
	Aislamiento térmico de instalación en recorrido por falso techo así como el taponado de tubería de cobre instalación antigua en llave y detentor con tapeta soldada a tubería.	1	1.931,60 €	1.931,60 €
P4	UD. CALDERA MIXTA			
	Suministro e instalación de caldera mural mixta de condensación marca VAILLANT (modelo Ecotec Plus VMW 36 CS con un caudal de 20,4 litros por minuto de agua caliente y de potencia de 29,9 kW en calefacción y de 35,6 kW en ACS, con un 94% de rendimiento estacional y de Clase NOx 6) con sensor Home incluido o similar. Se incluye el suministro e instalación de salida de humos en biflujo (separada) así como el conexionado a circuito de ACS y todo el pequeño material necesario para el correcto montaje.	1	2.830,00 €	2.830,00 €
P5	UD. TRABAJOS DE ALBAÑILERIA			
	Parte proporcional de trabajos de albañilería (apertura de huecos necesarios en paredes y techos, posterior tapado de los mismos). Se contempla la instalación "llave en mano", es decir, todas las partidas necesarias así como pequeño material para un correcto montaje y puesta en marcha por parte del adjudicatario (vasos de expansión, resistencias, sondas y sensores de flujo), así como el correcto funcionamiento del sistema de calefacción del local contiguo.	1	280,00 €	280,00€
Р6	UD. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD (PSS)			



	Elaboración del PSS de acuerdo con la normativa vigente incluyendo todas las medidas de protección individual y colectiva, señalización, servicios de bienestar, formación de los trabajadores en materia de seguridad y salud laboral, limpieza y conservación, etc., necesarios para el desarrollo del proceso de obra en las correctas condiciones de seguridad y salud para los trabajadores, según especificaciones recogidas en el correspondiente Estudio de Seguridad y Salud y en la normativa en vigor. Se incluye la entrega de toda la documentación que desde el departamento de Servicio de Prevención Propio y Medio Ambiente de MAZ soliciten para llevar a cabo dichos trabajos.  Se incluye además todas las medidas de seguridad necesarias para la correcta ejecución de los trabajos, así como el uso de herramientas, maquinaría, medios personales así como la entrega de toda la documentación necesaria y solicitada por el departamento de Prevención de MAZ.	1	290,00€	290,00€
P7	UD. DOCUMENTACION Y PUESTA EN MARCHA			
	Ud. Legalización de Industria en la Consejería de Economía y Empleo, tasas y legalización de la instalación de gas así como certificado de instalación de gas (boletín instalador) y toda la documentación necesaria para la contratación del nuevo suministro con empresa distribuidora. Se incluye la puesta en marcha del conjunto de la instalación una vez exista suministro de gas por parte de la empresa distribuidora así como comprobación de su correcto funcionamiento.	1	720,00€	720,00€

TOTAL PRESUPUESTO INSTALACIONES	14.301,60 €
---------------------------------	-------------

## **LOTE 1: CENTRO MONZON - SUSTITUCION ENFRIADORA**

### **OBJETIVO:**

Actualmente el centro de MAZ dispone de una enfriadora DAIKIN ubicada en la cubierta superior del centro y que debido a su antigüedad deseamos sustituir. Por tanto, el objetivo de las presentes partidas es definir los trabajos a realizar para la sustitución de la enfriadora (modelo DAIKIN EUWYB16KBBZW1) ubicada en el centro Asistencial MAZ de la localidad de Monzón (Huesca), situado en el Camino Aciprés (Polígono Paules) s/n de dicha población:



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UD.	PRECIO PARTIDA
P1	UD. DESMONTAJE EQUIPO EXISTENTE			
	Se deberá proceder a la desinstalación de circuitos de agua (vaciados) y alimentación eléctrica de la enfriadora existente (ubicada en la cubierta del centro) para su posterior desmontaje y retirada. Se incluye el alquiler de un camión-pluma para bajar la enfriadora desde la cubierta del edificio a cota cero así como todos los medios necesarios para su correcto desmontaje y la posterior retirada a un punto limpio/gestor de residuos autorizado.	1	1.135,00 €	1.135,00 €
P2	UD. SUMINISTRO E INSTALACION ENFRIADORA			
	Suministro e instalación de unidad compacta (enfriadora) de agua reversible con ventilador axial HITECSA KRONO 2 HE, modelo EKWXBA 38.2 con bomba calor y control de regulación, de 37,9 kW de potencia frigorífica (con un EER de 2,62, un SEER de 4,09 y con un COP calorífico de 2,76 con una temperatura de entrada de 40 °C). Se incluye todos los medios y herramientas necesarias para izar el equipo hasta su ubicación final en la cubierta del edificio así como el posterior montaje de ésta, conexionado, valvulería, evacuación	1	17.325,00 €	17.325,00 €
Р3	UD. CONEXIONADO Y PUESTA EN MARCHA			
	Conexionado tanto eléctrico como de agua a nuevo equipo autónomo (se incluye todo el pequeño material necesario para el correcto conexionado) así como la carga de refrigerante, puesta en marcha y comprobación del correcto funcionamiento tanto del nuevo equipo como del conjunto de la instalación, casettes interiores existentes Se contempla la instalación "llave en mano", es decir, todas las partidas necesarias así como pequeño material para un correcto montaje y puesta en marcha por parte del adjudicatario (vasos de expansión, resistencias, sondas y sensores de flujo).	1	965,00 €	965,00 €
P4	UD. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD (PSS)			



	Elaboración del PSS de acuerdo con la normativa vigente incluyendo todas las medidas de protección individual y colectiva, señalización, servicios de bienestar, formación de los trabajadores en materia de seguridad y salud laboral, limpieza y conservación, etc., necesarios para el desarrollo del proceso de obra en las correctas condiciones de seguridad y salud para los trabajadores, según especificaciones recogidas en el correspondiente Estudio de Seguridad y Salud y en la normativa en vigor. Se incluye la entrega de toda la documentación que desde el departamento de Servicio de Prevención Propio y Medio Ambiente de MAZ soliciten para llevar a cabo dichos trabajos.  Se incluye además todas las medidas de seguridad necesarias para la correcta ejecución de los trabajos, así como el uso de herramientas, maquinaría, medios de elevación y medios personales así como la entrega de toda la documentación necesaria y solicitada por el departamento de Prevención de MAZ.	1	290,00 €	290,00 €
P5	UD. DOCUMENTACION Y PUESTA EN MARCHA			
	Legalización y tramitación de la instalación en la delegación de Industria de la correspondiente Comunidad Autónoma, incluyendo tasas, licencias, honorarios de visado y cualquier otro gasto necesario para su tramitación, así como licencias de obra, gastos derivados y entrega del correspondiente certificado de instalación y memoria técnica.	1	720,00 €	720,00€

TOTAL PRESUPUESTO INSTALACIONES	20.435,00 €	ı
---------------------------------	-------------	---

## LOTE 2: CENTRO TARRAGONA - SUSTITUCION CERRAMIENTOS ACRISTALADOS EN FACHADA

## **OBJETIVO:**

Actualmente el centro MAZ dispone una cristalería con bajo nivel de aislamiento térmico; por tanto, el objetivo de las presentes partidas es definir los trabajos a realizar para la renovación/sustitución tanto de los cerramientos acristalados de fachada como de la carpintería del Centro Asistencial MAZ de la localidad de Tarragona, ubicada en la Av. Cataluña nº 37 de dicha población:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UD.	PRECIO PARTIDA
--------	-------------	----------	---------------	-------------------



P1	DESMONTADO Y REPOSICION DE FALSOS TECHOS REGISTRABLES: Levantado/desmontaje de carpinterías exteriores metálica, de aluminio, madera, PVC o cualquier otro material, en cualquier tipo de muro, incluidos cercos, hojas, vidrios, rejillas y accesorios, por medios manuales los trabajos de limpieza, recogida de escombros, materiales, carga sobre camión o contenedor y transporte a vertedero o planta de tratamiento de residuos autorizada, incluyendo el canon de vertedero y/o la gestión de residuos. Se incluye mano de obra, medios auxiliares así como todas las gestiones necesarias con las administraciones locales para su correcta ejecución.	1	2.378,50 €	2.378,50 €
P2	CARPINTERIAS Y REMATES: Carpintería exterior en acceso al Centro Asistencial combinando paños fijos tipo ventanal con puerta de acceso, de aluminio con rotura de puente térmico tipo V01, serie Cor-70 Industrial de Cortizo o similar según se indica en la fotografía adjunta con aplicación de sellador adhesivo y silicona neutra para sellado perimetral de las juntas exterior e interior, entre la carpintería y la obra. Incluye p.p. de medios auxiliares, ayudas de albañilería en caso necesario y pequeño material.	1	5.366,30 €	5.366,30 €



P3	Doble acristalamiento formado por vidrio exterior laminar tipo "Guardian Sun" de baja emisividad térmica 6+6 mm compuesto por dos lunas de vidrio de 6 mm, unidas mediante una lámina incolora de butiral de polivinilo, cámara de aire deshidratada con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral, de 16 mm, y vidrio interior 4+4 mm compuesto por dos lunas de vidrio de 4 mm, unidas mediante una lámina blanca o traslúcida de butiral de polivinilo; espesor total 30 mm, fijado sobre carpintería con acuñado mediante calzos de apoyo perimetrales y laterales, sellado en frío con silicona sintética incolora y lámina de neopreno o cualquier otro sistema que garantice la seguridad del paño de vidrio instalado, compatible con el material soporte. Incluso cortes del vidrio, colocación de junquillos y señalización de las hojas.			
	Medidas aproximadas: 293x70 cm	7	1.303,85€	9.126,95 €
	Los vidrios deberán tener sistema de control solar y baja emisividad, con un bloqueo del 71% mínimo de radiación solar, ofreciendo aislamiento térmico contra el frío exterior y del calor del sol; además, se incluye la carpintería completamente instalada y sellada que deberá ser de aluminio lacado en color blanco con rotura del puente térmico serie COR-70 de Cortizo o similar, elaborado con un sistema estanco que evite el paso de ondas sonoras y garantice la eliminación de ruido.  Se incluye mano de obra para la completa instalación así como el sellado perimetral y todos			
	los trabajos necesarios para el correcto montaje.			



P4	emisividad térmica 6+6 mm compuesto por dos lunas de vidrio de 6 mm, unidas mediante una lámina incolora de butiral de polivinilo, cámara de aire deshidratada con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral, de 16 mm, y vidrio interior 4+4 mm compuesto por dos lunas de vidrio de 4 mm, unidas mediante una lámina blanca o traslúcida de butiral de			
	Medidas aproximadas: 293x70 cm	4	1.303,85 €	5.215,40 €
	Los vidrios deberán tener sistema de control solar y baja emisividad, con un bloqueo del 71% mínimo de radiación solar, ofreciendo aislamiento térmico contra el frío exterior y del calor del sol; además, se incluye la carpintería completamente instalada y sellada que deberá ser de aluminio lacado en color blanco con rotura del puente térmico serie COR-70 de Cortizo o similar, elaborado con un sistema estanco que evite el paso de ondas sonoras y garantice la eliminación de ruido.			
	Se incluye mano de obra para la completa instalación así como el sellado perimetral y todos los trabajos necesarios para el correcto montaje.			
	P4	emisividad térmica 6+6 mm compuesto por dos lunas de vidrio de 6 mm, unidas mediante una lámina incolora de butiral de polivinilo, cámara de aire deshidratada con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral, de 16 mm, y vidrio interior 4+4 mm compuesto por dos lunas de vidrio de 4 mm, unidas mediante una lámina blanca o traslúcida de butiral de polivinilo; espesor total 30 mm, fijado sobre carpintería con acuñado mediante calzos de apoyo perimetrales y laterales, sellado en frío con silicona sintética incolora y lámina de neopreno o cualquier otro sistema que garantice la seguridad del paño de vidrio instalado, compatible con el material soporte. Incluso cortes del vidrio, colocación de junquillos y señalización de las hojas.  Medidas aproximadas: 293x70 cm  Los vidrios deberán tener sistema de control solar y baja emisividad, con un bloqueo del 71% mínimo de radiación solar, ofreciendo aislamiento térmico contra el frío exterior y del calor del sol; además, se incluye la carpintería completamente instalada y sellada que deberá ser de aluminio lacado en color blanco con rotura del puente térmico serie COR-70 de Cortizo o similar, elaborado con un sistema estanco que evite el paso de ondas sonoras y garantice la eliminación de ruido.  Se incluye mano de obra para la completa instalación así como el sellado perimetral y todos	emisividad térmica 6+6 mm compuesto por dos lunas de vidrio de 6 mm, unidas mediante una lámina incolora de butiral de polivinilo, cámara de aire deshidratada con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral, de 16 mm, y vidrio interior 4+4 mm compuesto por dos lunas de vidrio de 4 mm, unidas mediante una lámina blanca o traslúcida de butiral de polivinilo; espesor total 30 mm, fijado sobre carpintería con acuñado mediante calzos de apoyo perimetrales y laterales, sellado en frío con silicona sintética incolora y lámina de neopreno o cualquier otro sistema que garantice la seguridad del paño de vidrio instalado, compatible con el material soporte. Incluso cortes del vidrio, colocación de junquillos y señalización de las hojas.  Medidas aproximadas: 293x70 cm  4  Los vidrios deberán tener sistema de control solar y baja emisividad, con un bloqueo del 71% mínimo de radiación solar, ofreciendo aislamiento térmico contra el frío exterior y del calor del sol; además, se incluye la carpintería completamente instalada y sellada que deberá ser de aluminio lacado en color blanco con rotura del puente térmico serie COR-70 de Cortizo o similar, elaborado con un sistema estanco que evite el paso de ondas sonoras y garantice la eliminación de ruido.  Se incluye mano de obra para la completa instalación así como el sellado perimetral y todos	emisividad térmica 6+6 mm compuesto por dos lunas de vidrio de 6 mm, unidas mediante una lámina incolora de butiral de polivinilo, cámara de aire deshidratada con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral, de 16 mm, y vidrio interior 4+4 mm compuesto por dos lunas de vidrio de 4 mm, unidas mediante una lámina blanca o traslúcida de butiral de polivinilo; espesor total 30 mm, fijado sobre carpintería con acuñado mediante calzos de apoyo perimetrales y laterales, sellado en frío con silicona sintética incolora y lámina de neopreno o cualquier otro sistema que garantice la seguridad del paño de vidrio instalado, compatible con el material soporte. Incluso cortes del vidrio, colocación de junquillos y señalización de las hojas.  Medidas aproximadas: 293x70 cm  4 1.303,85 €  Los vidrios deberán tener sistema de control solar y baja emisividad, con un bloqueo del 71% mínimo de radiación solar, ofreciendo aislamiento térmico contra el frío exterior y del calor del sol; además, se incluye la carpintería completamente instalada y sellada que deberá ser de aluminio lacado en color blanco con rotura del puente térmico serie COR-70 de Cortizo o similar, elaborado con un sistema estanco que evite el paso de ondas sonoras y garantice la eliminación de ruido.  Se incluye mano de obra para la completa instalación así como el sellado perimetral y todos



P5	Doble acristalamiento formado por vidrio exterior laminar tipo "Guardian Sun" de baja emisividad térmica 6+6 mm compuesto por dos lunas de vidrio de 6 mm, unidas mediante una lámina incolora de butiral de polivinilo, cámara de aire deshidratada con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral, de 16 mm, y vidrio interior 4+4 mm compuesto por dos lunas de vidrio de 4 mm, unidas mediante una lámina blanca o traslúcida de butiral de polivinilo; espesor total 30 mm, fijado sobre carpintería con acuñado mediante calzos de apoyo perimetrales y laterales, sellado en frío con silicona sintética incolora y lámina de neopreno o cualquier otro sistema que garantice la seguridad del paño de vidrio instalado, compatible con el material soporte. Incluso cortes del vidrio, colocación de junquillos y señalización de las hojas.		
	Los vidrios deberán tener sistema de control solar y baja emisividad, con un bloqueo del 71% mínimo de radiación solar, ofreciendo aislamiento térmico contra el frío exterior y del calor del sol; además, se incluye la carpintería completamente instalada y sellada que deberá ser de aluminio lacado en color blanco con rotura del puente térmico serie COR-70 de Cortizo o similar, elaborado con un sistema estanco que evite el paso de ondas sonoras y garantice la eliminación de ruido.	4.962,10 €	4.962,10 €
	Los trabajos contemplan la sustitución completa del conjunto, es decir, tanto la sustitución de la puerta frontal como la de ambos cristales laterales; Se incluye mano de obra para la completa instalación así como el sellado perimetral y todos los trabajos necesarios para el correcto montaje.		





P7	Doble acristalamiento formado por vidrio exterior laminar tipo "Guardian Sun" de baja emisividad térmica 6+6 mm compuesto por dos lunas de vidrio de 6 mm, unidas mediante una lámina incolora de butiral de polivinilo, cámara de aire deshidratada con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral, de 16 mm, y vidrio interior 4+4 mm compuesto por dos lunas de vidrio de 4 mm, unidas mediante una lámina blanca o traslúcida de butiral de polivinilo; espesor total 30 mm, fijado sobre carpintería con acuñado mediante calzos de apoyo perimetrales y laterales, sellado en frío con silicona sintética incolora y lámina de neopreno o cualquier otro sistema que garantice la seguridad del paño de vidrio instalado, compatible con el material soporte. Incluso cortes del vidrio, colocación de junquillos y señalización de las hojas.			
	Medidas aproximadas: 200x70 cm	6	687,41 €	4.124,46 €
	Los vidrios deberán tener sistema de control solar y baja emisividad, con un bloqueo del 71% mínimo de radiación solar, ofreciendo aislamiento térmico contra el frío exterior y del calor del sol; además, se incluye la carpintería completamente instalada y sellada que deberá ser de aluminio lacado en color blanco con rotura del puente térmico serie COR-70 de Cortizo o similar, elaborado con un sistema estanco que evite el paso de ondas sonoras y garantice la eliminación de ruido.  Se incluye mano de obra para la completa instalación así como el sellado perimetral y todos			
	los trabajos necesarios para el correcto montaje.			

TOTAL PRESUPUESTO INSTALACIONES	35.985,58 €
---------------------------------	-------------

# LOTE 3: CENTRO VIGO - SUSTITUCION UNIDAD COMPACTA

**OBJETIVO:** 



Actualmente el centro de MAZ dispone de un equipo climatizador (unidad compacta horizontal de condensación por aire) de la marca CARRIER (modelo "50YZ072A9") ubicado en el falso techo junto a la puerta de acceso al centro desde donde se distribuye y climatizada mediante conductos y difusores a las diferentes estancias del centro y que debido a su antigüedad deseamos sustituir. Por tanto, el objetivo de las presentes partidas es definir los trabajos a realizar para la sustitución de dicho equipo ubicado en el centro Asistencial MAZ de la localidad de Vigo (Pontevedra), situado en la Av. das Camelias nº 101 de dicha población:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UD.	PRECIO PARTIDA
P1	UD. DESMONTAJE EQUIPO EXISTENTE			
	Se deberá proceder a la desinstalación/desmontaje de circuitos, termostatos, alimentación y conductos del equipo climatizador existente (ubicada en el falso techo junto a la puerta de acceso al centro) para su posterior desmontaje y retirada. Se incluye todos los medios necesarios para su correcto desmontaje desde la trampilla existente así como su posterior retirada a un punto limpio/gestor de residuos autorizado (quedan incluidos trabajos de albañilería si fuesen necesarios).		690,00€	690,00€
P2	UD. SUMINISTRO E INSTALACION UNIDAD COMPACTA			
	Suministro e instalación de equipo autónomo compacto partido horizontal inverter bomba de calor con ventiladores tipo plug fan en condensación y evaporación aire-aire HITECSA, modelo ACHIBA HE - 22, de Potencia Frigorífica Mín-Máx4,9-22,4 kW, EER = 2,52, SEER = 3,56, COP = 2,52 y SCOP = 3,22. Se incluye todos los medios y herramientas necesarias para izar el equipo hasta su ubicación final sobre falso techo así como el posterior montaje de esta, su conexionado, valvulería, evacuación y toda la aparamenta necesaria		20.712,00€	20.712,00€
P3	UD. ADECUACION CONDUCTOS			



	Unidad para el saneamiento, adecuación y adaptación de conductos existentes a nuevo equipo; además se incluye el desmontaje y completa limpieza de todos los difusores existentes así como la limpieza de conductos y saneamiento de estos en caso de deterioro y la adecuación del sistema para el filtrado de aire.	1	1.168,00 €	1.168,00 €
P4	UD. ALBAÑILERIA			
	Ud. de adecuación y sustitución de la trampilla de acceso existente al nuevo equipo climatizador por una nueva trampilla de dimensiones aptas para un correcto y posterior mantenimiento. Además se incluye tanto la adecuación del habitáculo donde se ubica la unidad climatizadora, retirando todo tipo de tablones de madera existente y sustituyéndolas por rejilla tramex correctamente anclada y apta para un correcto acceso para el posterior mantenimiento del nuevo equipo así como la instalación de dos puntos de anclaje fijos (con su correspondiente certificado) y sus cintas rojas anneau de 150 cm para poder trabajar en todo momento anclado y con las medidas de seguridad necesarias.	1	1.254,00 €	1.254,00 €
P5	UD. CONEXIONADO ELECTRICO Y PUESTA EN MARCHA			
	Conexionado eléctrico a nuevo equipo autónomo (se incluye todo el pequeño material necesario para el correcto conexionado) así como la carga de refrigerante, puesta en marcha y comprobación del correcto funcionamiento tanto del nuevo equipo como del conjunto de la instalación. Se contempla la instalación "llave en mano", es decir, todas las partidas necesarias así como pequeño material para un correcto montaje y puesta en marcha por parte del adjudicatario.	1	539,00 €	539,00 €
P6	UD. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD (PSS)			



	Elaboración del PSS de acuerdo con la normativa vigente incluyendo todas las medidas de protección individual y colectiva, señalización, servicios de bienestar, formación de los trabajadores en materia de seguridad y salud laboral, limpieza y conservación, etc., necesarios para el desarrollo del proceso de obra en las correctas condiciones de seguridad y salud para los trabajadores, según especificaciones recogidas en el correspondiente Estudio de Seguridad y Salud y en la normativa en Se incluye además todas las medidas de seguridad necesarias para la correcta ejecución de los trabajos, así como el uso de herramientas, maquinaría, medios de elevación y medios personales así como la entrega de toda la documentación necesaria y solicitada por el departamento de Prevención de MAZ.	1	290,00€	290,00€
P7	UD. LEGALIZACION Y DOCUMENTACION			
	Legalización y tramitación de la instalación en la delegación de Industria de la correspondiente Comunidad Autónoma, incluyendo tasas, licencias, honorarios de visado y cualquier otro gasto necesario para su tramitación, así como licencias de obra, gastos derivados y entrega del correspondiente certificado de instalación y memoria técnica.	1	750,00€	750,00€

TOTAL PRESUPUESTO INSTALACIONES 25.40	3,00	€	
---------------------------------------	------	---	--

## LOTE 4: CENTRO CASTELLON - SUSTITUCION UNIDADES COMPACTAS CLIMATIZACION

## **OBJETIVO:**

Actualmente el centro de MAZ dispone de 6 condensadoras (1 de la marca Mitsubishi y 4 Saunier Duval para climatizar mediante conductos y otras 2 de la marca Saunier Duval para climatizar mediante Split) ubicadas todas ellas un altillo superior del centro y que debido a su antigüedad deseamos sustituir. Por tanto, el objetivo de las presentes partidas es definir los trabajos a realizar para la sustitución de las 6 Ud. compactas ubicadas en el centro Asistencial MAZ de la localidad de Castellón, situado en la Av. Alcora (esq. c/La Sabina) de dicha población:



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UD.	PRECIO PARTIDA
P1	UD. DESMONTAJE UNIDADES COMPACTAS			
	Se deberá proceder a la desconexión de las 6 unidades compactas existentes (todas ellas ubicadas en altillos del centro) para su posterior desmontaje y retirada (así como de las 2 unidades interiores tipo Split). Se incluye todos los medios necesarios para su correcto desmontaje así como su posterior retirada a un punto limpio/gestor de residuos autorizado (quedan incluidos trabajos de albañilería si fuesen necesarios).	1	1.315,00 €	1.315,00 €
P2	UD. SUMINISTRO E INSTALACION UNIDADES COMPACTAS			
	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado bomba de calor marca Mitsubishi Electric y modelo MGPEZ125YJA (de potencia nominal en frío de 12,1 kW y potencia nominal en calor 13,5 kW y unos coeficientes energéticos de EER = 2,90, COP = 3,50, SER = 210,6% y un SCOP = 150,1%). Unidad interior modelo PEAD-SM125JA y unidad exterior modelo PUZ-SM125YKA. Totalmente instalado y en funcionamiento. La unidad interior se conectará a los conductos existentes. Se incluye todos los elementos necesarios para el correcto funcionamiento como pudieran ser bomba de condesados, desagües, accesorios, elementos de fijación.	4	4.894,00 €	19.576,00 €
P3	UD. SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO CLIMA TIPO SPLIT 1X1			
	Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado bomba de calor marca Mitsubishi Electric y modelo MSZ-HR35VF (e potencia nominal en frío de 3,4 kW y potencia nominal en calor 3,6 kW con unos coeficientes energéticos de SEER = 6,2 y SCOP = 5,3). Unidad interior modelo MSZ-HR25VF y unidad exterior modelo MUZ-HR25VF. Totalmente instalado y en funcionamiento. Se incluye todos los elementos necesarios para el correcto funcionamiento como pudieran ser bomba de condesados, desagües, accesorios, elementos de fijación y anclaje, conexionado, carga de gas y piezas especiales	2	896,00 €	1.792,00€
P4	UD. LIMPIEZA DE CONDUCTOS			



	Limpieza, saneamiento y adecuación de todos los conductos existentes; se incluye el desmontaje de difusores para su posterior limpieza y saneamiento de estos en caso de deterioro.	1	1.716,00 €	1.716,00 €
P5	UD. CONEXIONADO ELECTRICO Y PUESTA EN MARCHA			
	Conexionado eléctrico a nuevos equipos (se incluye todo el pequeño material necesario para el correcto conexionado) así como la carga de refrigerante, puesta en marcha y comprobación del correcto funcionamiento del conjunto de la instalación. Se contempla la instalación "llave en mano", es decir, todas las partidas necesarias así como pequeño material para un correcto montaje y puesta en marcha por parte del adjudicatario.	1	489,00€	489,00€
P6	UD. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD (PSS)			
	Elaboración del PSS de acuerdo con la normativa vigente incluyendo todas las medidas de protección individual y colectiva, señalización, servicios de bienestar, formación de los trabajadores en materia de seguridad y salud laboral, limpieza y conservación, etc., necesarios para el desarrollo del proceso de obra en las correctas condiciones de seguridad y salud para los trabajadores, según especificaciones recogidas en el correspondiente Estudio de Seguridad y Salud y en la normativa en vigor. Se incluye la entrega de toda la documentación que desde el departamento de Servicio de Prevención Propio y Medio Ambiente de MAZ soliciten para llevar a cabo dichos trabajos. Se incluye además todas las medidas de seguridad necesarias para la correcta ejecución de los trabajos, así como el uso de herramientas, maquinaría, medios de elevación y medios personales así como la entrega de toda la documentación necesaria y solicitada por el departamento de Prevención de MAZ.	1	290,00€	290,00€
P6	UD. LEGALIZACION Y DOCUMENTACION			
	Legalización y tramitación de la instalación en la delegación de Industria de la correspondiente Comunidad Autónoma, incluyendo tasas, licencias, honorarios de visado y cualquier otro gasto necesario para su tramitación, así como licencias de obra, gastos derivados y entrega del correspondiente certificado de instalación y memoria técnica.	1	720,00 €	720,00€

TOTAL PRESUPUESTO INSTALACIONES	25.898,00€



## LOTE 6: CENTRO CEUTA - SUSTITUCION EQUIPOS CLIMATIZACION

### **OBJETIVO:**

Actualmente el centro de MAZ dispone de 1 condensadora exterior (de la marca GENERAL) ubicada en la fachada del centro para climatizar mediante 4 casettes interiores y que debido a su antigüedad deseamos sustituir; por tanto, el objetivo de las presentes partidas es definir los trabajos a realizar para la sustitución de los equipos de climatización existentes ubicada en el centro Asistencial MAZ de la localidad de Ceuta, situado en la Paseo de la Marina Española nº 24 de dicha población:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UD.	PRECIO PARTIDA
P1	UD. DESMONTAJE EQUIPO EXISTENTE			
	Se deberá proceder a la desinstalación, desmontaje y retirada de la totalidad de los equipos de climatización existentes, tanto su Ud. exterior como los 4 casettes interiores (incluidos los circuitos y alimentación entre ellos). Se incluye todos los medios necesarios para su correcto desmontaje (incluido las escuadras de sujeción y la rejilla de protección para la Ud. exterior) así como la gestión y retirada a un punto limpio/gestor de residuos autorizado (quedan incluidos trabajos de albañilería si fuesen necesarios).	1	890,00€	890,00€
P2	UD. SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA VRV			
	Suministro e instalación de equipo autónomo Bomba de calor Mitsubishi Multi S PUMY-SP140VKMR1 Unidad Exterior compacta, Sistema VRF, gama City Multi, con 15.5 kW de potencia, 13330 frigorías, eficiencia energética A (con coeficientes energéticos de EER = 3,3 y COP = 4,1) y Gas R410A. Se incluye todo el material necesario para su correcta instalación, como escuadras, tornillería así como protector enrejado similar al existente.		7.019,00 €	7.019,00 €
P3	UD. SUMINISTRO E INSTALACION CASETTE INTERIORES			



	Suministro e instalación de Cassette de 4 vías Mitsubishi PLFY-P32VFM-E Unidad interior de 600 x 600 sistema VRF, City Multi, con panel Estándar incluido, con una potencia de 4.5 kW, 3870 frigorías y eficiencia energética A. Se incluye todo el material necesario para su correcta instalación, como escuadras, varillas de sujeción, tornillería así como bomba de condesados, desagües, accesorios y elementos para suspensión del techo, conexionado, carga de gas y piezas especiales	4	1.462,00 €	5.848,00€
P4	UD. LINEAS FRIGORIFICAS AISLADAS			
	Tubería de cobre deshidratada sin soldadura de diámetro 1/4" y 0,8 mm de espesor, con aislamiento a base de coquilla de espuma elastomérica de 10 mm de espesor. Incluso p/p de cortes, eliminación de rebabas, protección de los extremos con cinta aislante, realización de curvas, abocardado, vaciado del circuito, accesorios, sifones, soportes y fijaciones. Totalmente montada, conexionada y probada.	1	1.043,00 €	1.043,00 €
P5	UD. CONEXIONADO ELECTRICO Y PUESTA EN MARCHA			
	Conexionado eléctrico desde cuadro eléctrico general hasta nuevo equipo autónomo (se incluye todo el pequeño material necesario para el correcto conexionado) así como el conexionado entre la unidad exterior y casettes interiores. Se incluye la puesta en marcha y comprobación del correcto funcionamiento tanto del conjunto de la instalación. Se contempla una instalación "llave en mano", es decir, todas las partidas necesarias así como pequeño material para un correcto montaje y puesta en marcha por parte del adjudicatario.	1	468,00 €	468,00€
P6	UD. SISTEMA VENTILACION			
	Comprobación del correcto funcionamiento de caja de retorno y caja de impulsión, así como desmontaje y completa limpieza de conductos y rejillas de manera que todo el sistema quede completamente operativo y en buen funcionamiento.	1	416,00 €	416,00 €
P7	UD. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD (PSS)			



	Elaboración del PSS de acuerdo con la normativa vigente incluyendo todas las medidas de protección individual y colectiva, señalización, servicios de bienestar, formación de los trabajadores en materia de seguridad y salud laboral, limpieza y conservación, etc., necesarios para el desarrollo del proceso de obra en las correctas condiciones de seguridad y salud para los trabajadores, según especificaciones recogidas en el correspondiente Estudio de Seguridad y Salud y en la normativa en vigor. Se incluye la entrega de toda la documentación que desde el departamento de Servicio de Prevención Propio y Medio Ambiente de MAZ soliciten para llevar a cabo dichos trabajos. Se incluye además todas las medidas de seguridad necesarias para la correcta ejecución de los trabajos, así como el uso de herramientas, maquinaría, medios de elevación y medios personales así como la entrega de toda la documentación necesaria y solicitada por el departamento de Prevención de MAZ.		290,00€	290,00€
P8	UD. LEGALIZACION Y DOCUMENTACION			
	Legalización y tramitación de la instalación en la delegación de Industria de la correspondiente Comunidad Autónoma, incluyendo tasas, licencias, honorarios de visado y cualquier otro gasto necesario para su tramitación, así como licencias de obra, gastos derivados y entrega del correspondiente certificado de instalación, memoria técnica y plano del centro con los nuevos equipos instalados.	1	720,00€	720,00 €

TOTAL PRESUPUESTO INSTALACIONES	16.694,00 €
---------------------------------	-------------

## LOTE 6: CENTRO LINARES - SUSTITUCION CERRAMIENTOS ACRISTALADOS EN FACHADA

## **OBJETIVO:**

Actualmente el centro MAZ dispone una cristalería con bajo nivel de aislamiento térmico; por tanto, el objetivo de las presentes partidas es definir los trabajos a realizar para la renovación/sustitución de los cerramientos acristalados de fachada del Centro Asistencial MAZ de la localidad de Linares, ubicada en la Av. Primero de Mayo del Parque Empresarial Santana s/nº de dicha población:



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UD.	PRECIO PARTIDA
P1	Módulo fijo c/ postes horiz y vert  Color: UDUD - V. F. 2 CARAS GRIS FORJA ULTI MATE Ancho: 3.700 - Alto: 2.200  Vidrio (4+4) BE+C.Solar-16-(3+3), Carpintería de PVC, Elaborado con sistema EUROFUTUR, Instalada, sellado perimetral c/espuma de poliuretano	1	3.211,31 €	3.211,31 €
P2	Puerta de calle de 1 hoja c/ fijo sup  Color: UDUD - V. F. 2 CARAS GRIS FORJA ULTI MATE Ancho: 900 - Alto: 3.400  Vidrio (4+4) BE+C.Solar-16-(3+3), Carpintería de PVC, Panel 24 mm gris forja EPS machihemb. vertical, Elaborado con sistema EUROFUTUR, c/cerradura de seguridad automática, sellado perimetral c/espuma de poliuretano, Con umbral inferior de aluminio, Instalada, C/Juego de doble Manilla	1	2.697,85€	2.697,85€
Р3	Ventana 2 hojas correderas  Color: UDUD - V. F. 2 CARAS GRIS FORJA ULTI MATE Ancho: 1.850 - Alto: 1.000  Vidrio 6 BE+C.Solar-16-4, Instalada, c/ Maneta interior, sellado perimetral c/espuma de poliuretano, Elaborado con sistema PREMILINE 80, Carpintería de PVC	6	1.207,96€	7.247,76 €



P4	Ventana 2 hojas correderas  Color: UDUD - V. F. 2 CARAS GRIS FORJA ULTI MATE Ancho: 2.200 - Alto: 1.000  Vidrio 6 BE+C.Solar-16-4, Instalada, c/ Maneta interior, sellado perimetral c/espuma de poliuretano, Elaborado con sistema PREMILINE 80, Carpintería de PVC	2	1.325,45 €	2.650,90 €
P5	Ventana 3 hojas correderas  Color: UDUD - V. F. 2 CARAS GRIS FORJA ULTI MATE Ancho: 3.150 - Alto: 1.000  Vidrio 6 BE+C.Solar-16-4 mate, Instalada, Elaborado con sistema PREMILINE 80, sellado perimetral c/espuma de poliuretano, Carpintería de PVC, c/ Maneta interior	1	1.866,56 €	2.333,20 €
P6	Ventana 1 hoja  Color: UDUD - V. F. 2 CARAS GRIS FORJA ULTI MATE Ancho: 1.000 - Alto: 1.000  Vidrio 6 BE+C.Solar-16-4, Carpintería de PVC, Elaborado con sistema EUROFUTUR, sellado perimetral c/espuma de poliuretano, c/Duo-función (falsa maniobra+elevador de hoja)., c/microventilación., c/cerraderos de seguridad, Instalada Oscilobatiente	1	703,35€	703,35€
P7	Módulo fijo c/ postes horiz y vert  Color: UDUD - V. F. 2 CARAS GRIS FORJA ULTI MATE Ancho: 4.700 - Alto: 2.400  Vidrio (4+4) BE+C.Solar-16-(3+3), Carpintería de PVC, Elaborado con sistema EUROFUTUR, Instalada, sellado perimetral c/espuma de poliuretano	1	4.427,39 €	4.427,39€



P8	Módulo fijo c/ postes horiz y vert  Color: UDUD - V. F. 2 CARAS GRIS FORJA ULTI MATE Ancho: 4.850 - Alto: 2.400	1	4.595,70 €	4.595,70 €
	Vidrio (4+4) BE+C.Solar-16-(3+3), Carpintería de PVC, Elaborado con sistema EUROFUTUR, Instalada, sellado perimetral c/espuma de poliuretano		·	
	Puerta calle 2 hojas c/fijo superior			
P9	Color: UDUD - V. F. 2 CARAS GRIS FORJA ULTI MATE Ancho: 1.350 - Alto: 2.800	1	3.699,15€	3.699,15 €
- •	Vidrio (4+4) BE+C.Solar-16-(3+3), Panel 24 mm gris forja EPS machihemb. vertical, Carpintería de PVC, Elaborado con sistema EUROFUTUR, Instalada, c/cerradura de seguridad automática, C/Juego de doble Manilla, sellado perimetral c/espuma de poliuretano, Con umbral inferior de aluminio		3.333,13	3.333,10

TOTAL PRESUPUESTO INSTALACIONES	31.566,61 €
---------------------------------	-------------

# Resumen de obras de mejora energética a realizar:

LOTE	CENTRO	ACTUACION	IMPORTE	IMPORTE LOTE
1	ALCAÑIZ	INSTALACION DE CALDERA DE GAS	14.301,60 €	
1	MONZON	SUSTITUCION ENFRIADORA	20.435,00 €	74.736,60 €
1		PREVISION OBRA MEJORA SIMILARES CARACTERISTICAS EN OTROS CENTROS	40.000,00€	



2	TARRAGONA	SUSTITUCION CERRAMIENTOS ACRISTALADOS EN FACHADA	35.985,58 €	
2		PREVISION OBRA MEJORA SIMILARES CARACTERISTICAS EN OTROS CENTROS	40.000,00 € <b>75.985,58</b> €	
3	VIGO	SUSTITUCION UNIDAD COMPACTA	25.403,00 €	
3		PREVISION OBRA MEJORA SIMILARES CARACTERISTICAS EN OTROS CENTROS	40.000,00€	65.403,00 €
4	CASTELLON	SUSTITUCION UNIDADES COMPACTAS CLIMATIZACION	25.898,00 €	
4		PREVISION OBRA MEJORA SIMILARES CARACTERISTICAS EN OTROS CENTROS	40.000,00 €	65.898,00 €
5		PREVISION OBRA MEJORA SIMILARES CARACTERISTICAS EN OTROS CENTROS	40.000,00€	40.000,00 €
6	CEUTA	SUSTITUCION EQUIPOS CLIMATIZACION	16.694,00 €	
6	LINARES	SUSTITUCION CERRAMIENTOS ACRISTALADOS EN FACHADA	31.566,61 €	88.260,61 €
6		PREVISION OBRA MEJORA SIMILARES CARACTERISTICAS EN OTROS CENTROS	40.000,00 €	·

Se añade un importe de 40.000,00 € por lote para previsión de obras de mejora de similares características que pudieran surgir a lo largo del contrato en otros centros.



## 3.- CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta el estudio realizado, analizados los costes y el precio actual de mano de obra se ha llegado a la conclusión de licitar el contrato por los siguientes importes:

TERRITORIAL	Nº CENTROS	IMPORTE INFORME INICIAL (500 €/CENTRO)	IMPORTE INFORME FINAL (90 €/CENTRO)	IMPORTE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	IMPORTE MANO DE OBRA CORRECTIVO	IMPORTE MATERIAL CORRECTIVO	IMPORTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO	OBRAS DE MEJORA ENERGETICA	IMPORTE TOTAL (IVA EXCLUIDO)
ARAGON	16	8.000,00€	1.440,00€	49.215,00€	17.000,00€	26.000,00€	43.000,00€	74.736,60€	176.391,60 €
CATALUÑA	6	3.000,00€	540,00 €	14.490,00 €	12.500,00€	11.500,00€	24.000,00 €	75.985,58 €	118.015,58 €
CENTRO - OESTE	6	3.000,00€	540,00 €	12.330,00 €	4.500,00 €	19.000,00€	23.500,00 €	65.403,00€	104.773,00 €
LEVANTE	13	6.500,00€	1.170,00€	40.730,00 €	14.000,00€	16.000,00€	30.000,00€	65.898,00€	144.298,00 €
NORTE	6	3.000,00€	540,00€	15.250,00 €	8.000,00€	17.500,00€	25.500,00 €	40.000,00€	84.290,00€
SUR	12	6.000,00€	1.080,00€	33.855,00 €	16.500,00€	25.000,00€	41.500,00 €	88.260,61€	170.695,61 €
	TOTAL	29.500 €	5.310 €	165.870,00 €	72.500,00€	115.000,00€	187.500,00 €	410.283,79 €	798.463,79 €

Teniendo en cuenta que los informes iniciales y finales y las obras de mejora energética sólo se pagan una vez el valor estimado del contrato será:

Concepto	Importe sin IVA
Importe total todos lotes 1er año	798.463,79 €
Importe total todos lotes 2º año	353.370,00 €
Importe total todos lotes 3er año	353.370,00 €



Valor estimado del contrato (IVA excluido)	2.018.266,55 €
20 % Modificado todos lotes 1er año	159.692,76 €
Importe total todos lotes 4º año	353.370,00 €

Fdo. Carlos Ruiz Bazán Responsable Infraestructuras y SSTT de MAZ M.C.S.S. nº11